

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del veintisiete de junio de dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Jurídica, ubicada en Avenida Reforma 476, séptimo piso, Colonia Juárez, en la Ciudad de México, dio inicio la **Cuarta Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia del Instituto Mexicano del Seguro Social**, con la participación de los siguientes servidores públicos:

- Lic. María Arizmendi González. Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia.
- Lic. Fernando Andrade López. Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.
- Lic. Fabiola Sámano Ortiz. Titular de la Coordinación de Atención a Quejas e Información Pública.
- Lic. Edgar Romero Esquivel. Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.
- C.P. Rubén López Lazcano. Titular de la División de Administración de Documentos y Miembro del Comité de Transparencia.
- Lic. Sandra Girón Bravo. Titular de la Coordinación de Nómina de Mando, Evaluación y Mejora de Procesos de Recursos Humanos, en representación de la Lic. Karla Raygoza Rendón, Titular de la Unidad de Personal e Invitada Permanente del Comité de Transparencia.

La sesión es presidida por la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, la cual se desarrolla conforme al Orden del Día, que fue previamente entregado a los miembros de este Órgano Colegiado anexo en la carpeta respectiva que contiene la información de los asuntos a discusión.

En atención al Orden del Día, los asuntos se desarrollaron de la siguiente manera:

### I. LISTA DE ASISTENCIA Y EXISTENCIA DE QUÓRUM

De conformidad con la lista de asistencia, se tiene el quórum necesario para declarar formalmente instalado el Comité de Transparencia, por lo que los acuerdos que se tomen en esta Cuarta Sesión Ordinaria serán válidos.

### II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, precisa que existe el quórum legal para dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria e indica que como segundo punto se encuentra la lectura y aprobación del orden del día, por lo que al no existir temas adicionales que agregar, se aprueba en sus términos.

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

### III. FORMALIZACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, precisa que el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia celebrada el veinticuatro de abril dos mil dieciocho, se encuentra debidamente formalizada y rubricada por todos los miembros del Comité.

### IV. INFORME DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DICTARON EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRESENTADOS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EN LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 2018.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, señaló que las resoluciones de los recursos de revisión son las que se dieron a conocer a los miembros, en el disco compacto que se adjuntó a la carpeta correspondiente a la sesión y serán relacionados en el acuerdo específico que al respecto se dictará en la presente acta.

### V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2018.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, realiza la presentación del seguimiento de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2018.

**ACUERDO 07/04/2018.-** Versión final de la Política de Protección de Datos Personales del IMSS. El Comité de Transparencia, instruyó a la Unidad de Transparencia a generar el documento final de las Políticas de Protección de Datos Personales, que incluya las observaciones realizadas por las áreas normativas.

Al respecto, la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia señala que ya se cuenta con el documento final, que incluye las observaciones realizadas por los miembros del Comité y las Direcciones Normativas. Refiere que de igual manera, ya se cuenta con el oficio de difusión para todas las Áreas Institucionales, pero se considera que debido a la relevancia del tema, este debe ser firmado de manera colegiada por los Titulares del Comité, por lo que se propone que se genere el oficio de difusión, se remita para sus comentarios y se proceda a recabar las firmas para continuar con su trámite.

Los asistentes a la sesión están de acuerdo con la propuesta, por lo que se concluye el presente acuerdo, e instruye a elaborar el oficio de remisión de las Políticas para su consecuente formalización.

**ACUERDO 08/04/2018.-** Proceso de certificación del Comité de Transparencia como 100% Transparente.

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

El Comité de Transparencia instruyó a la Unidad de Transparencia a continuar con el proceso de certificación del Comité de Transparencia 100% Transparente e informar el protocolo para su realización.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, informa que la Unidad de Transparencia, mediante correo electrónico de fecha 13 de junio de 2018, remitió a los miembros del Comité y a sus suplentes, los Protocolos para la Certificación del Comité de Transparencia 100% Transparente, en el que se precisa el procedimiento para la obtención del certificado, los documentos que deben presentarse y los formatos que deberán llenarse para solicitar la certificación.

Continúa señalando que cada miembro del Comité y su respectivo suplente deberá tomar cinco cursos de capacitación, ya sean en línea o presenciales, para posteriormente llenar los formatos requeridos y hacer el envío a la Dirección General de Capacitación del INAI para su validación.

Por lo que se somete a consideración de los miembros del Comité el Protocolo de certificación a efecto de acordar las fechas para su realización o en su caso, establecer un plazo para presentar la evidencia de haber tomado los cursos.

En el uso de la voz, el Lic. Fernando Andrade López, Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, señala que por las actividades de los titulares debiese considerarse un plazo prudente, para no interferir con su agenda, para que lleve a cabo la capacitación y en la siguiente sesión del Comité se exhiba la evidencia de su realización y así continuar con el procedimiento.

De acuerdo a lo anterior, se somete a consideración de los miembros del Comité la propuesta realizada por el representante del OIC, la cual es aprobada por unanimidad, por lo que será considerado como acuerdo de la presente reunión.

### VI. INFORME DEL AVANCE EN MATERIA DE ARCHIVOS.

El C.P. Rubén López Lazcano, Titular de la División de Administración de Documentos y Miembro del Comité de Transparencia, realiza la presentación al Comité de Transparencia del Segundo Informe en materia de archivos, correspondiente a los meses de abril y mayo de 2018.

- **SISTEMA INFORMÁTICO PARA EL CONTROL DE EXPEDIENTES.** En relación al Registro de Expedientes Institucionales, en los meses de abril y mayo se tiene un reporte de captura de 969,247 y 972,560 expedientes, respectivamente.
- **EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (SAD)** registró 543,901 expedientes y 428,659 expedientes clínicos electrónicos, resultando 972,560 el total de inventarios.

La meta para 2018 es de 780,360 expedientes y en lo que va del 2018 se han capturado 21,249.

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

- **CAPACITACIÓN.** En el mes de marzo, se han capacitado 3,444 servidores públicos en los siguientes temas:
  - Capacitación Integral de Archivos. 1,236 servidores públicos.
  - Instrumentos de Control y Consulta Archivística. 38 servidores públicos.
  - Presentación del Catálogo de Disposición Documental. 290 servidores públicos.
  - Presentación del Programa de Trabajo Archivístico. 511 servidores públicos.
  - Organización y conservación de archivos institucionales. 471 servidores públicos.
  - Operación SAD. 471 servidores públicos.
  - Desincorporación de documentos. 304 servidores públicos.
  - Procesos de archivo central de concentración. 68 servidores públicos.
  - Bajas Documentales. 55 servidores públicos.
- **BAJAS DOCUMENTALES.** Las bajas reportadas son las siguientes:

TRAMITES INGRESADOS	EXPEDIENTES	CAJAS	KILOGRAMOS	METROS LINEALES
<b>EXPEDIENTES CLÍNICOS</b>				
11	21,727	197	3,940	78.80
<b>EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS</b>				
59	22,054	448	10,080	201.60
<b>TOTAL</b>				
70	43,781	645	14,020	280.40

<b>COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA</b>			
TRAMITES INGRESADOS	CAJAS	KILOGRAMOS	METROS LINEALES
218	11,112	235,678	4,704.68

Al respecto, la Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, señala que en la 4ª Reunión de Enlaces Normativos en materia de Transparencia, la cual es previa a la sesión del Comité, los Enlaces Normativos, solicitaron se lleve a cabo una presentación en la que se informen los puntos más importantes y que serían de su injerencia, con motivo de la publicación de la Ley General de Archivos. Por lo que a efecto de atender sus inquietudes, se solicita se lleve a cabo la capacitación o presentación a los Enlaces Normativos en la próxima reunión que de manera general se celebra hasta cinco días antes de la Sesión Ordinaria del Comité.

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

El C.P. Rubén López Lazcano, Titular de la División de Administración de Documentos y Miembro del Comité de Transparencia, está de acuerdo con la solicitud, por lo que se registrará su seguimiento para la siguiente sesión del Órgano Colegiado.

### VII. INFORME DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RESPECTO DE LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

La Lic. María Arizmendi González, Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, presenta el informe del acumulado de enero a mayo de 2018.

Al 31 de mayo de 2018, ingresaron 14,182 solicitudes de información, lo que representa una disminución del 6%, en comparación al mismo mes del año pasado

Las solicitudes recibidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, corresponden al 15% del total de solicitudes recibidas por la APF a mayo de 2018.

Continúa señalando que de enero a mayo de 2018, el IMSS recibió el 46% de solicitudes de información que en conjunto registraron las diez instancias con mayor recepción. El IMSS, supera casi tres veces el número de solicitudes ingresadas (14,182) en comparación con el segundo sujeto obligado (COFEPRIS) quien en el mismo periodo de enero a mayo recibió 4,641.

La tendencia en la recepción de solicitudes con la que inició este año (65/35) continúa constante, es decir, se han recibido 9,183 peticiones de ejercicio de los derechos ARCO, que corresponden al 65% del total recibido, frente a 4,999 solicitudes de información pública, consistente en el 35% restante, el aumento que presentan las solicitudes de información pública es el más alto que se ha presentado en los últimos 3 años, respecto del mismo periodo.

Los principales rubros temáticos corresponden a Remuneraciones 3,074 solicitudes, 21.7%; Estadísticas en general 2,366 solicitudes, 16.7%; Pensiones y jubilaciones 1,962 solicitudes, 13.8%; Desglose de semanas reconocidas 1,556 solicitudes, 11.0% y Resumen clínico y expediente médico 1,061, 7.5%. En comparación con el último informe, aparece en la lista de los cinco principales rubros temáticos el correspondiente al expediente médico, el cual de acuerdo con el Trámite de solicitud de datos personales contenidos en el expediente clínico había disminuido exponencialmente, no obstante estaremos al pendiente de las variaciones sobre este tema, para que en caso de que sea constante se revisen las causas por las cuales persiste.

De las 14,182 solicitudes que recibió el IMSS durante el periodo de enero a mayo de 2018, se han notificado al solicitante 13,606, de las cuales 2,246, han sido sancionadas por el Comité de Transparencia al ser reservadas, confidenciales o inexistentes. En el 83.5% de las solicitudes el Instituto entregó información al particular.

En relación con los recursos de revisión, del total de las respuestas otorgadas por el Instituto, el 98.2% de las mismas dieron satisfacción al requerimiento ciudadano. Sólo el 1.8% de las respuestas se interpuso recurso de revisión.

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

De los 252 recursos de revisión, 74 (37%) corresponden al rubro de desglose de semanas reconocidas, y avisos de altas y bajas de asegurados; 20 (10%) a Estadística general, 17 (10%), Licitación, 16 (7%), Expediente clínico, 13 (5%) Marco Jurídico, 11 (5%) Pensiones, 8 (5%) Información de Patrones y 93 (21%) a otros temas (Fideicomisos, Formatos, Búsqueda de NSS, Orientaciones, Corrección de Datos, Información de trabajadores IMSS, Información de asegurados, Sindicatos, Guarderías, Créditos fiscales, Información de asegurados, Contratos, Trámites, etc).

Por lo que respecta a las consultas del POT, durante el periodo enero a mayo de 2018, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes fue la Institución con mayor visitas al POT; el comportamiento en cuanto al IMSS hubo una disminución a lo registrado en mismo periodo de 2017 que fue de 546,322 visitas y registrando en este año 484, 399 visitas.

### VIII. AVANCE EN LA PUBLICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL PROGRAMA DE DATOS ABIERTOS.

La Lic. Fabiola Sámano Ortiz, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas e Información Pública, informa el resultado de las estadísticas de descargas de datos abiertos de los meses de abril y mayo de 2018. En dicho periodo se realizaron 14,273 descargas a bases de datos, la principal descarga corresponde al Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de afiliación, clasificación de empresas, recaudación y fiscalización.

Se registraron en el mismo periodo 72,172 visitas al portal de datos abiertos. El país del cual se registraron más consultas fue México con 15,850; seguido de Estados Unidos 232.

De acuerdo con los comentarios emitidos por los miembros del Comité respecto de los datos presentados en el Informe del Avance en Materia de Archivos, se acuerda solicitar a la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico remita el reporte completo de las bases de descargas, así como de los países que realizan consultas al portal, dicha información será presentada en la siguiente sesión del Comité.

### IX. EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA 4ª REUNIÓN DE ENLACES NORMATIVOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA 2018.

La Lic. Fabiola Sámano Ortiz, Titular de la Coordinación de Atención a Quejas e Información Pública, señala que en la carpeta que les fue entregada, se integró la lista de asistencia de la 4ª Reunión de Enlaces Normativos en materia de transparencia 2018, celebrada el pasado 21 de junio del presente. La reunión contó con 16 asistentes de las Direcciones Normativas.

El Orden del día incluía los siguientes temas:

#### PRESENTADOS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

1. Seguimiento de acuerdos 3ª Reunión Enlaces Normativos.

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

2. Ley General de Archivos.

### PROPUESTOS POR LOS ENLACES NORMATIVOS

#### DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN Y RECAUDACIÓN

- Consulta INAI ejercicio de derechos ARCO a través de trámite específico.

#### DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

- Factibilidad de que al solicitar la confirmación de la clasificación de información para atender un folio SISI también pueda solicitarse la confirmación para efectos de publicar el documento en el SIPOT (en un mismo oficio).
- Establecer esquemas de comunicación con la UT, a fin de externarles las dudas que se tienen con los formatos de SIPOT (definición de campos) ante la deficiencia de los Lineamientos que no ofrecen claridad sobre la información requerida. A la fecha no hemos contado con el pronunciamiento correspondiente de la consulta que realizamos mediante correo del 06 de marzo.(se adjunta).
- Solicitar que el Comité comunique la confirmación de clasificación de la información, a fin de tener certeza respecto a los documentos cumplieron con la normativa y los criterios institucionales correspondientes.

Una vez señalado lo anterior, la reunión se desarrolló conforme el Orden del día, generándose los siguientes acuerdos.

### ACUERDOS.

1. Se entablará comunicación con el INAI, para solicitar la realización de curso en las oficinas Institucionales y en su caso, los requisitos para que estos se lleven a cabo.
2. Verificar la posibilidad de que los acuerdos que se generan por parte del Comité de Transparencia en la clasificación de solicitudes, se consideren para la aprobación de las versiones públicas que se cargan en el SIPOT.

### ASUNTOS GENERALES.

No se presentan asuntos adicionales a los referidos en el Orden del día.

### SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN.

**ACUERDO 09/06/2018.-** Con fundamento en el artículo 65, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se instruye a la Unidad de Transparencia a elaborar el oficio de difusión de la Política de Protección de Datos Personales.

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

**ACUERDO 10/06/2018.-** Con fundamento en el artículo 65, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se acuerda que los miembros del Comité de Transparencia y sus suplentes deberán remitir a la Unidad de Transparencia las constancias de haber tomado los cinco cursos que establece el Protocolo del Comité de Transparencia 100% Transparente.

**ACUERDO 11/06/2018.-** Con fundamento en el artículo 65, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se instruye al Titular de la División de Administración de Documentos y miembro del Comité de Transparencia a realizar una presentación en la próxima reunión de Enlaces Normativos en materia de Transparencia respecto de la Ley General de Archivos.

### REPORTE DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

El Comité de Transparencia se da por enterado de las solicitudes de información recibidas, tramitadas y respondidas por la Unidad de Transparencia en los meses de abril y mayo de 2018, así como del informe rendido por la Unidad de Transparencia.

### REPORTE DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRESENTADOS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

El Comité de Transparencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da por enterado de los recursos de revisión presentados ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en los meses de abril y mayo de 2018, en contra de las respuestas proporcionadas por el IMSS, a saber: RRA 1628/18, RRD 0135/18, RRD 0263/18, RRA 1621/18, RRD 0237/18, RRA 0288/18, RRD 0287/18, RRD 0289/18, RRA 1793/18, RRD 0276/18, RRD 0297/18, RRA 1847/18, RRD 0292/18, RRD 0286/18, RRD 0308/18, RRD 0327/18, RRD 0229/18, RRA 1804/18, RRA 1995/18, RRD 0324/18, RRD 0339/18, RRA 1983/18, RRD 0319/18, RRD 0323/18, RRD 0304/18, RRA 2002/18, RRA 1933/18, RRD 0320/18, RRA 2091/18, RRD 0313/18, RRD 0318/18, RRA 1929/18, RRD 0306/18, RRD 0250/18, RRD 0251/18, RRD 0317/18, RRA 2053/18, RRD 0349/18, RRD 0307/18, RRD 0333/18, RRD 0353/18, RRA 2231/18, RRA 2357/18, RRA 2085/18, RRD 0296/18, RRA 2410/18, RRA 2321/18, RRA 2420/18, RRA 2373/18, RRD 0381/18, RRA 2475/18, RRD 0373/18, RRD 0384/18, RRD 0330/18, RRA 2318/18, RRA 2323/18, RRD 0321/18, RRD 0389/18, RRA 2558/18, RRD 0388/18, RRD 0379/18, RRA 2426/18, RRA 2550/18, RRA 2467/18, RRA 2573/18, RRD 0393/18, RRA 2607/18, RRA 2489/18, RRD 0412/18, RRD 0377/18, RRD 0392/18, RRD 0423/18, RRD 0428/18, RRD 0422/18, RRA 2920/18, RRD 0459/18, RRD 0440/18, RRD 0441/18, RRD 0449/18, RRA 2778/18, RRA 2899/18, RRD 0463/18, RRA 2823/18, RRD 0366/18, RRD 0437/18, RRD 0447/18, RRD 0474/18, RRD 0468/18, RRD 0430/18, RRA 3088/18, RRA 3075/18, RRD 0494/18, RRA 3229/18, RRD 0471/18, RRD 0470/18, RRD 0501/18, RRD 0486/18, RRD 0455/18, RRA 3290/18, RRD 0446/18, RRD 0476/18, RRD 0481/18, RRD 0482/18, RRD 0519/18, RRA 3291/18, RRA 3298/18, RRA 3485/18, RRD 0487/18, RRD 0503/18, RRD 0510/18, RRA 3294/18, RRA 3394/18, RRA 3428/18, RRA 3430/18 y RRD 0488/18.

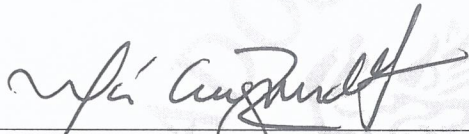
El Comité de Transparencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da por enterado de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018

Datos Personales en los meses de abril y mayo de 2018, a los recursos de revisión interpuestos en contra de las respuestas proporcionadas por el IMSS, a saber: RRA 1042/18, RRD 0085/18, RRD 0064/18, RRA 0738/18, RRD 0158/18, RRD 0109/18, RRD 0050/17 BIS, RRA 0842/18, RRD 0111/18, RRA 1235/18, RRD 0003/18, RRD 0050/18, RRD 0018/18, RRD 0174/18, RRD 0167/18, RRD 0262/18, RRD 0237/18, RRA 1725/18, RRD 0169/18, RRA 1116/18, RRA 1632/18, RRD 0218/18, RRA 0834/18, RRD 0276/18, RRD 0236/18, RRD 0292/18, RRD 0165/18, RRD 0288/18, RRA 1439/18, RRD 0304/18, RRA 1607/18, RRD 0313/18, RRD 0171/18, RRD 0297/18, RRA 1606/18, RRA 1629/18, RRA 2475/18, RRD 0135/18, RRD 0307/18, RRA 2550/18, RRD 0377/18, RRD 0172/18, RRD 0412/18, RRA 2420/17, RRD 0289/18, RRD 0389/18, RRD 0286/18, RRA 2410/18, RRD 0308/18, RRD 0353/18 y RRA 1621/18.

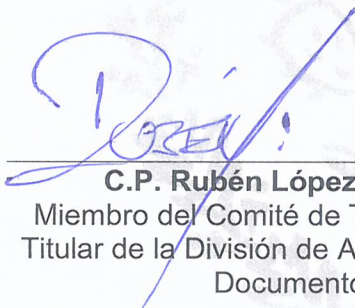
### MIEMBROS E INVITADOS PERMANENTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IMSS



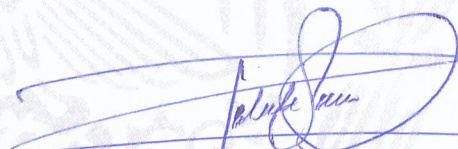
**Lic. María Arizmendi González**  
Titular de la Unidad de Atención al  
Derechohabiente y Suplente del  
Presidente del Comité de Transparencia



**Lic. Fernando Andrade López**  
Titular de la Coordinación de Vinculación  
Operativa y Suplente del Titular del  
Órgano Interno de Control

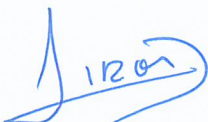


**C.P. Rubén López Lazcano**  
Miembro del Comité de Transparencia y  
Titular de la División de Administración de  
Documentos

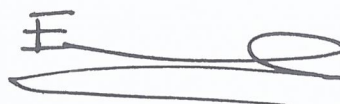


**Lic. Fabiola Sámano Ortiz**  
Titular de la Coordinación de Atención a  
Quejas e Información Pública

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018**



**Lic. Sandra Girón Bravo**  
Titular de la Coordinación de Nómina de Mando, Evaluación y Mejora de Procesos de Recursos Humanos, en representación de la Lic. Karla Raygoza Rendón, Titular de la Unidad de Personal e Invitada Permanente del Comité de Transparencia.



**Lic. Edgar Romero Esquivel**  
Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información

Ésta es la última hoja del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del 27 de junio de 2018, constante de 10 fojas útiles, impresas por una sola de sus caras.